

ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.

Quito, 30 de Junio del 2020.

Señor:

CESAR ENRIQUE CARRERA EGAS

Presente.-

De mi consideración:

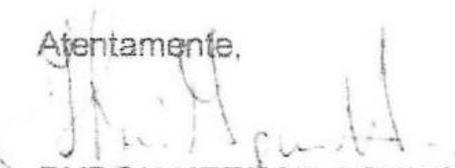
Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A. celebrada el día 30 de junio del 2020 los accionistas tuvieron el acierto de elegirle como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La compañía **ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de Julio del 2009 en la notaría Vigésima Novena del cantón de Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el 17 de Agosto del mismo año. Con fecha 2 de marzo de 2017 mediante escritura celebrada en la notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo catón el 11 de abril de 2017 se cambia la denominación de la compañía a **ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.**

Sírvase a firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,



BYRON HERNAN AGUIAR URBINA

GERENTE GENERAL

C.C. N° 180142542-0

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.** con esta fecha, Quito 30 de Junio del 2020.



CESAR ENRIQUE CARRERA EGAS

C.C. N° 080006591-4

TRÁMITE NÚMERO: 22269

5821745IRVTAI Q

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17871
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8344
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRERA EGAS CESAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0800065914
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2627 DEL 17/08/2009 NOT. 29 DEL 30/07/2009.- CAMB. DENOM. RM#. 1518 DEL 11/04/2017 NOT. 26 DEL 02/03/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103